



1.<sup>a</sup> Direccion.

P. y S. P.

El Alcalde de Nules ha  
desenado y puesto á mi disposi-  
cion á Manuel Gas, por no lle-  
var pasaporte que garantizase  
su persona, y como quiera que  
dicho Gas, manifiesta ser de  
ese pueblo y que el pasaporte  
que V. le expidió se quedó  
olvidado en Vall de Ujo, he  
resuelto ponerlo á disposici-  
on de V. para si es cierto  
cuanto dice, le reprenda por  
su descuido.

Dito, que á V. m. ad Cas-  
tella 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1848.

D. O. D. S. J. P.

El Srno

Joaquín Tenorera

Son Alcalde de Villafamés.

